

Editorial

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: YA ES HORA DE ASUMIR RESPONSABILIDADES



HACE ya un año, con motivo del comienzo de la legislatura, criticábamos la nueva configuración del Ministerio de Educación derivada de la adición de las políticas sociales al Departamento y la segregación de la Universidad que pasó al nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación. Todo ello ha supuesto una devaluación del Ministerio. Al perder el impulso de la educación superior, se fractura la continuidad del sistema educativo y se ceden cuestiones tan básicas como el acceso universitario, la reforma de la estructura y el contenido de las carreras, o las becas, materializado a la puertas de la entrada en vigor del Proceso de Bolonia que debería servir para marcar el rumbo de la Universidad durante los próximos lustros.

Transcurrido el primer año de legislatura, resulta evidente que el Ministerio ha perdido liderazgo en el sector educativo y el protagonismo se ha desplazado a las comunidades autónomas. En los últimos meses estamos asistiendo a conflictos de muy diversos signos y variadas causas en Cataluña, Andalucía, Madrid, Valencia, Asturias... Son muchos los frentes abiertos en todo el Estado de los que pende el futuro de la educación pública y su profesorado. Aunque las transferencias educativas permiten a las CCAA abordar la gestión de la mayor parte de los recursos humanos y materiales, para ANPE sigue siendo imprescindible la labor de impulso, reordenación y coordinación del desarrollo de las políticas educativas por parte del Ministerio. Éste debe dar respuesta a los numerosos desafíos que tiene planteado nuestro sistema educativo, no sólo desde la capacidad de liderar los temas en los que tiene competencia exclusiva sino con un esfuerzo por la coordinación, para que no se sigan ahondando las diferencias entre comunidades, en la aplicación y desarrollo de la LOE, los derechos laborales y sociales del profesorado, las convocatorias de oposiciones, la regulación de interinidades, los servicios de orientación, el calendario escolar o los concursos de traslados.

Para ANPE sigue siendo imprescindible la labor de impulso, reordenación y coordinación del desarrollo de las políticas educativas por parte del Ministerio

La crisis económica parece haber paralizado al Ministerio, que en toda la legislatura no ha sido capaz de constituir la Mesa Sectorial de Educación, verdadero foro de diálogo social, de negociación y adopción de acuerdos básicos, sin que quepa ninguna excusa ni artificio legal en el que refugiarse para no convocar esta Mesa. Con ello se evidencia la nula voluntad para abordar muchos problemas de los que hoy nos tenemos que hacer eco continuamente en otros foros y ámbitos. Toda la normativa que desarrolla la LOE afecta a las condiciones generales de la Educación y, por ende, a las condiciones laborales del profesorado en cuanto tienen que ver con la impartición de materias académicas, horarios, organización escolar...Y es sorprendente que se hayan abandonado las iniciativas para impulsar y regular todas las cuestiones básicas que afectan al desarrollo de las competencias básicas y exclusivas del Estado en materia de Educación, aquellas recogidas en el artículo

149.1 de nuestra Constitución.

La deriva actual de los complejos y diversos problemas de la Educación en España requieren la asunción de responsabilidades por parte del Ministerio de Educación, entre otras cuestiones para no ir a remolque de desarrollos educativos irreversibles por parte de algunas comunidades autónomas, que afectan tanto a la regulación de medidas académicas como a las condiciones de trabajo del profesorado. Por ello demandamos la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial, que permita abordar y desarrollar cuestiones tan importantes como las anteriormente descritas, sin olvidarnos, claro está, de la negociación del Estatuto Docente, paralizado desde hace más de dos años y que tendría muy difícil encaje y virtualidad si hubieran sido ya diseñados distintos modelos de carrera docente en las comunidades autónomas.